

NTRA. SRA.
DE LA ARRIXACA
ANTIGUA PATRONA
DE MURCIA.

RESTAURACIÓN DE SU ARCÁICA EFIGIE
Y DE SU CULTO SECULAR.



MURCIA:
IMP. SUCS. DE NOGUÉS
1915.

2388.006



BIBLIOTECA REGIONAL



1487530

LA VIRGEN
DE LA ARRIXACA

DNU
19052

fil. 242229

NTRA. SRA.
DE LA ARRIXACA
ANTIGUA PATRONA
DE MURCIA.

RESTAURACIÓN DE SU ARCAICA EFIGIE
Y DE SU CULTO SECULAR.



MURCIA:
IMP. SUCS. DE NOGUÉS
1915.

LA VIRGEN DE LA ARRIXACA

I.

Es la antigua Patrona de Murcia. Lo ha sido durante seis siglos.

Ultimamente, cortada su tradición, y poco menos que arrumbada la interesante efigie, había venido á constituir sólo una antigualla arqueológica, cuando D. Javier Fuentes, benemérito de nuestras Letras y Artes, la restauró y la devolvió al culto.

Curiosas é instructivas estas vicisitudes aun de lo religiosol...

La Virgen de la Arrijaca tenía su ermita propia en el arrabal de S. Antolín, por entre S. Antolín y S. Andrés. Los frailes Agustinos, que fundaron su convento hacia S. Antón, luego quisieron situarse más alto, huyendo de las frecuentes inundaciones de aquella parte de la Huerta, y al efecto solicitaron de la Ciudad les cediese la ermita de la Virgen su Patrona, con algún terreno alrededor: ellos incluirían en su iglesia la ermita y cuidarían de la Virgen, disfrutando de los prestigios de su devoción popular.

La Virgen de la Arrijaca venía siendo, y siguió

siendo, el paño de lágrimas de los murcianos, sobre todo en sus aflicciones colectivas. Cuando con motivo de epidemias ó de sequías se llevaba la Patrona en rogativa á la Catedral, había que poner guardias en el templo para ordenar el inmenso gentío, clamoroso y enfervorizado. La Ciudad le regaló unas ricas andas de plata, á principios del siglo XVII, cuidando mucho, al entregárselas á los Padres Agustinos, de dejar bien sentado que pertenecerían siempre, igual que la santa efigie, á MURCIA.

Porque los Agustinos tendían á hacer *suya* la Virgen; como tendía también la Catedral á hacerla *suya*. Lo cual más de una vez produjo agrias competencias, en que la Autoridad eclesiástica tuvo que intervenir.

Entre tanto, la misma piedad frailuna de los Agustinos, ó simplemente la tradición popular, que se perece por lo legendario, inventó aquella historia del pozo, y del atranque, y del *Arre, jaca!* y la aparición de la Virgen, allí escondida desde la dominación de los Moros.—Fundamento á semejante leyenda habían dado quizá las noticias arcanas del P. Román de la Higuera, sin sospecha acogidas por nuestro historiador Cascales; pues según ellas, la ermita de la Arrixaca existía cuando los Visigodos, y en su pila recibieron el agua bautismal los Cuatro Santos de Cartagena. Muy natural que los cristianos, al ocurrir la irrupción de la Morisma, ocultaran la bendita imagen donde no la profanasen los infieles; y que siglos después...—Ello es que en el siglo XVIII los Agustinos reedificaron ampliamente su iglesia y en el frontispicio de la nueva fachada

pusieron como trofeo un gran bajo-relieve de la Virgen-Patrona, saliendo del pozo, conforme á la popular tradición; con que ésta quedaba confirmada, y Ntra. Sra. de la Arrixaca, proclamada *agustina*, ó poco menos.

La Catedral, por su parte, al irse cansando de cuestiones sobre tal punto con los frailes, acentuó su devoción por la Virgen de la Fuensanta, que nadie le podía disputar. Había contribuido principalmente á llamar la atención del pueblo hacia la imagen del Monte, la conversión de la famosa Baltasara y luego su larga penitencia allá en la *Cueva de la Cómica*. Cuando murió, los Capuchinos, que eran sus confesores, se hicieron lenguas de su beatitud; y la gente habló de prodigios que podían tenerse como indicios del cielo... La Catedral pues, de acuerdo con los Capuchinos, á fines del siglo XVII, trajo en rogativa, por vez primera, á la Virgen de la Fuensanta, contra el derecho inmemorial de Ntra. Sra. de la Arrijaca. Hubo censuras y excomuniones del Obispo; mas la Ciudad intervino, por cortar el escándalo, y logró al cabo una avenencia: en adelante, para las rogativas, podrían traerse á la Catedral ambas imágenes; por supuesto, la de la Arrijaca en primer término. Con que siguieron trayéndose, poco menos que en competencia, una y otra. Luego, á pujas de entusiasmo devoto, el Cabildo construyó, á principios del siglo inmediato, la hermosa iglesia del Monte; y poco después los Agustinos, en su amplia iglesia nueva, dedicaron á la V. de la Arrijaca una suntuosa capilla, cuyo patronato tomaron los Marqueses de Corvera.

Dividido así el interés religioso, y confusas y casi empatadas las tradiciones respectivas (contribuyendo á esto el bajo-relieve de los frailes), pudo más, últimamente, la Catedral: su triunfo definitivo fué cuando se proclamó á la Virgen de la Fuensanta solemnemente Generala de los Murcianos en la Guerra de la Independencia. Ntra. Sra. de la Arrijaca, podría decirse que quedó como Virgen, principalmente, de los frailes; y sufrió yá las alzas y bajas del Convento.

Cuando la expulsión de los frailes (1834), el convento de S. Agustín corrió igual suerte que los demás. Se lo incautó el Estado; vendió la parte del convento como uno de tantos «bienes nacionales»; la iglesia fué destinada á almacén de pertrechos (estábamos en la Guerra Civil), y después sirvió para almacén de carbón: respetuoso destino!

El Obispo Barrio, que aquí hizo tantas cosas buenas, recuperó la iglesia, la restauró y adecentó y la abrió al culto nuevamente. Su atractivo principal fueron entonces las *Flores de Mayo*, en cuyos ejercicios, bajo la protección del Obispo, que nunca dejaba de asistir, hacían los seminaristas mas espigados sus primeras pruebas de oratoria sagrada: así sacó aquel ilustre prelado una pollada de predicadores, que honraron luego nuestros púlpitos. La *Virgen* de S. Agustín vino á ser la del *Amor Hermoso*.

Y la de la *Arrijaca*? Arrumbada con sus trapajos siguió yaciendo, entre polvo y olvido, desde la expulsión de los frailes, en una guardilla trastera.

II.

De allí, al cabo de medio siglo, la sacaron (como sacaban á los cautivos de Argel los PP. Trinitarios) las aficiones arqueológicas y el instinto artístico de D. Javier Fuentes.

Con sus trapajos, hemos dicho; porque la escultura primitiva había sufrido, igual que tantas otras efigies arcáicas, probablemente hacia los comienzos del siglo XVII, la profanación de que la trasformasen en Virgen «de vestir», con su delantal y su manto de mariposa; el Niño, sujeto al busto de cualquier modo, inverosímilmente, sin brazo que lo sostuviera... Los últimos vestidos, figurémonos cómo estarían.

D. Javier se los quitó, y también los alambres ahuecadores. Resultó una escultura extraña: seguramente muy antigua; sentada; en actitud de tener al Niño en su regazo; por detrás, informe, y á todo lo largo una oquedad, como para contener reliquias, tapada con una tabla, pintada ésta con cierto dibujo morisco... Afortunadamente, no ofrecía señales de haber sufrido, como otras, ninguna mutilación.

D. Javier, lleno de gozo, la examinó atentó una y otra vez, caviló, estudió cuanto pudo, consultó, rebuscó libros y papeles, y por último la hizo restaurar, con mucho cuidado y carácter, según le pareció que debió ser cuando su prístina *invención*.

Porque D. Javier no creía del todo inverosímil la leyenda frailuna del pozo y el *Arre, jaca...* Publicó después un folleto, con la historia de la Virgen que él había averiguado ayudándose de aquí y de allá, y con las noticias de su restauración, y lo repartió graciosamente.

Uno de los que lo recibieron fué, por fortuna, el cultísimo y erudito académico D. Aureliano Fernández-Guerra. D. Aureliano, amigo leal de D. Javier, le había prologado su primer libro, «Murcia que se fué», hacía ya algunos años. A la sazón, se ocupaba juntamente con D. Leopoldo A. de Cueto, en la publicación, por la R. Academia Española, del precioso códice escurialense de las *Cantigas* de don Alfonso el Sabio. Allí había una *cantiga* de Nuestra Señora de la *Arrixaca*. Y como dicho códice, verdaderamente regio, está ilustrado con abundantes miniaturas, seis de éstas adornan la cantiga de la Virgencita murciana, en las cuales, varias veces figura, tomada desde distintos puntos de vista, la efigie en cuestión. Sin duda era aquella misma la que acababa de restaurar D. Javier Fuentes.

D. Aureliano escribió pues á su dichoso amigo una carta interesantísima, con varios calcos de las miniaturas principales y copia de la cantiga nuestra. La restauración estaba bien, en lo esencial; sólo había que enmendar pequeños detalles. Sobre la base de la cantiga, documento de excepcional importancia, D. Aureliano restableció la historia verdadera de la preciosa efigie. Cayeron por tierra leyendas y congeturas mas ó menos autorizadas y probables. Esta arrumbada Virgencita adquirió de

pronto una realidad histórica y un valor arqueológico tan notables como seguros, fué de toda discusión.—Tan notables, que luego en la Exposición célebre del Centenario de Colón, con que se inauguró el palacio de Bibliotecas y Museos, de Madrid, figuró nuestra Virgencita de la *Arrixaca*, ya restaurada definitivamente, junto al códice escurialense de las *Cantigas*, abierto por la cantiga nuestra, y ambos obtuvieron sendas medallas de oro.—

Nuestra Virgencita remontaba su antigüedad, por consiguiente, hasta los comienzos del siglo XIII, por lo menos. Existía yá en Murcia, en el arrabal de la Arrixaca, recibiendo culto de los muzárabes, cuando este reino de taifas se entregó al príncipe de Castilla D. Alfonso. Los moros, que no la veían con buenos ojos, pretendieron varias veces echarla de allí, inútilmente. No lo consiguieron de su propio rey *medializado*, mientras duró la primera sumisión de Murcia, que fué sólo de relativo vasallaje; ni tampoco lo consiguieron después de la reconquista efectiva, por más súplicas y protestas insistentes que hicieron ante D. Jaime de Aragón y D. Alfonso el Sabio. Ellos (los moros) desahogaban su despecho, escogiendo la ermita cristiana del arrabal para blanco de sus ejercicios de tiro de arco; y tal vez se vió el caso maravilloso de que las flechas disparadas contra la ermita se volviesen contra sus ímpios profanadores..

De aquí D. Aureliano pasaba á fijar la etimología de la voz *arrexaca*, haciéndola significar «tiro de arco», campo de tiro de arco. El distinguido murcianista Díaz Cassou puso en duda tal etimo-

logía; para él, *Arrixaca* significaba «arrabal murado» ó cercado. Se armó una polémica famosa; los arabistas de más autoridad (Saavedra, Simonet, Eguilaz, Rinaldi...) mas ó menos paladinamente se acostaron á la opinión de Fernández-Guerra; Díaz Cassou mantuvo con empeño la suya. El principal apoyo de éste era nuestro Rodríguez Almela, escritor clásico de los tiempos de Enrique IV y los Reyes Católicos, quien en su «Valerio de las historias», usa varias veces esa voz en el sentido de «arrabal cercado». Pudo el arrabal muzárabe de Murcia tomar primitivamente su nombre de *Arrixaca*, de un tiro de arco establecido allí, y luego quedar esa voz como designación genérica para todo arrabal apartado del cuerpo de su ciudad mediante muros. Así Almela, contando la toma de Córdoba, habla de su «arrabal cercado, que en lenguaje árabe se llama Arrexaca;» y es sabido además, que en documentos del primer siglo de la reconquista de Murcia, se nombran dos *Arrixacas*, la antigua, luego destinada á los moros, por el Poniente, y otra, expansión de la población cristiana, por la parte del Norte, extramuros y cercada también.

III.

La cuestión etimológica estuvo á punto de hacerse una cuestión *fermata*... Ella interesaba sólo medianamente al público; pero contribuyó mucho á dar notoriedad á la nueva *invención* de la antigua Patrona de Murcia, que era lo importante. Nadie pudo yá dudar, con ser cosa de D. Javier, del mérito arqueológico verdaderamente extraordinario, de la Virgencita de S. Agustín restaurada. De cuantas esculturas hieráticas se conservan, coetáneas suyas, ninguna ofrece tan segura autenticidad. Y respecto á su valer histórico, basta decir que su culto aquí se anticipa á los albores de la reconquista cristiana de este reino.

D. Javier se propuso restaurar su culto igualmente. La reintegró en la posesión de su capilla propia; y para mayor carácter, y por rectificar plásticamente la leyenda del *pozo*, hizo construirle, en vez de trono, una especie de urna original, reproduciendo una de las viñetas del código alfonsino, donde nuestra Virgencita aparece en su ermita del arrabal, destacándose por encima de la cerca almenada. Hizo además que el notable Maestro de capilla D. Mariano García le compusiera una Misa mayor, sólo para bajos, procurando distanciarse de los gustos modernos. Y ya todo dispuesto, con la ayuda de unos cuantos amigos, entusiastas como él de las

glorias murcianas, inauguró su nueva serie de funciones anuales, celebrándose la primera á mediados de Mayo de 1886. Asistió el Obispo Brián.

No era esa la fecha de la antigua fiesta de la Arrixaca; la antigua fiesta se celebraba en Septiembre. Pero D. Javier quiso traer su función nueva al segundo domingo de Mayo, porque hacia mediados de Mayo puede calcularse que fué la entrada en Murcia del príncipe D. Alfonso, cuando los moros le entregaron este reino de taifas (año 1243). Entonces D. Alfonso y su lucido acompañamiento de Maestres y caballeros de las Ordenes, dieron de rodillas las gracias á la Virgencita muzárabe, por tan fausto suceso, y la proclamaron Patrona de la Murcia cristiana.

El primer año, predicó el sermón histórico-religioso D. Francisco Peña, catedrático del Seminario; al año siguiente, D. Felix Sánchez, cura de San Bartolomé á la sazón; después les sucedieron don Pedro Garre, Balsalobre, Gadea, D. José Tomás Pérez... Algunos de estos sermones se imprimieron. D. Javier, receloso, no invitaba á los canónigos á predicar, ni tampoco convidaba al Ayuntamiento á asistir á la fiesta de la Arrixaca, por temor de que se suscitasen, yá intempestivamente, rozamientos con motivo del Patronazgo. El quería sólo dar á su restauración, de la preciosa Imagen y de su culto secular, un carácter, al par que religioso, arqueológico, es decir, histórico y artístico, sin trascender á otras cuestiones. Cosa *murciana*, pero *suya*, que no venía á meterse con nadie; él sí, poniendo en ella todo el entusiasmo de su alma (el mismo con que

antes realizara la Exposición retrospectiva, el Monumento de Sta. Isabel, los Juegos Florales, etc., á pesar de sus pocos medios de posición social). Por eso, mientras él vivió, el nuevo culto de la Arrixaca se mantuvo dentro de un círculo modesto, encogido, podríamos decir...

Cuando murió D. Javier Fuentes (Febrero de 1903) Murcia le hizo justicia: dió su nombre á una calle, y puso una lápida conmemorativa en su casa mortuoria. Sus amigos hubieron de encargarse de continuar el culto de la Virgen de la Arrixaca. Ante todo, en memoria de su restaurador, pusieron otra hermosa lápida en la capilla de S. Agustín. Luego invitaron al Ayuntamiento á que presidiese la función, en nombre de la Ciudad, con sus alabarderos y maceros. Era Alcalde un buen murciano, D. Juan Rubio; no sólo accedió el Ayuntamiento, sino que además dió una limosna decorosa. Dijo el sermón D. Pedro Gil, que acababa de acreditar en el Octavario de la Vela su elocuencia, fácil, abundante, efusiva, arrolladora á veces. (Poco después ganó en brillante oposición la Magistral de Ciudad-Real). Ofició la Misa mayor el sochantre don Baldomero Guijarro, armonizando su artística voz grave, desde abajo, con las graves notas de los cantores del coro. Antes de la Misa mayor, se dijeron varias otras rezadas, por los artistas y literatos murcianos difuntos; y la función solemne terminó con un piadoso responso. Llenó toda la capilla y su prolongación por la amplia iglesia un gentío extraordinario.

De este modo quedó ya organizada para en ade-

lante la fiesta anual de la Arrixaca. En los años sucesivos han ido ocupando aquel púlpito los oradores sagrados de más cartel: D. Saturnino Fernández, Frutos Valiente, Salcedo, D. Pedro Alcántara, Rodríguez Larios, Balsalobre (vuelto de América mejor orador todavía), D. Jesús Romero... No hay ahora inconveniente, honor sí, en que prediquen los canónigos. Nadie duda que los *Arrixacos* aceptan los «hechos consumados», sin proponerse reivindicaciones extemporáneas. Aspiran sólo á inculcar entre el pueblo murciano la estimación de esa preciosidad arqueológica, que por dicha poseemos, tan unida con la raíz de nuestra historia, y á promover su devoción por sentimientos de solidaridad con los cientos de generaciones que, durante siglos, vieron y tuvieron en *Ntra. Sra. de la Arrixaca* su consuelo y su amparo.

A caracterizar así su nuevo culto han contribuido bastante los varios artículos (algunos, casi estudios formales), que por las inmediaciones de su fiesta, han solido publicar ciertos *arrixacos* mas obligados que otros á rendirla el obsequio de su erudición murcianista. Gracias á la cual, además de habersele puesto el nombre de la *Arrixaca* á la calle de S. Agustín (entrada del antiguo barrio murzarabe), se han puntualizado los datos históricos de mayor interés respecto de la época de la arcaica efigie, y de la *Cantiga* alfonsina, fijándose aquella hacia mediados del siglo XII, ésta hacia el año 1278, consolidada yá la completa dominación de Murcia por el Rey Sabio.

Igualmente se han aclarado, á nuevas luces, pun-

tos oscuros de la primera entrega de este reino de taifas, el mas culto y brillante de todos poco antes de fundarse en Granada el de los Nazaritas; y luego, de su reconquista por fuerza de armas, y su incorporación definitiva á la corona de Castilla: el repartimiento de tierras para la repoblación cristiana, el confinamiento de los moros al antiguo arrabal muzárabe, conservándose allí, muy á despecho de ellos, la ermita de nuestra Patrona adorada, etc. Cuanto á su devoción posterior, de largos siglos, hartas noticias curiosas se han publicado también, sacadas de los Libros Capitulares, tanto de la Ciudad como del Cabildo eclesiástico; pues lo que es los papeles de los Agustinos, Dios sabe donde habrán ido á parar...

ILUSTRACIONES

I.

LA CANTIGA DE D. ALFONSO EL SABIO.

CLXIX.

«Esta é d' un miragre que fezo Sta. María por hua sa eigreia que é en a *arreixaca* de Murça, de como foron mouros acordados de a destruir et nunca o acabaron.

*A que por nos saluar
fezo Deus madr' e filla'
se sse de nós onrrar
quer, non e maravilla.*

E d' aquest' un miragre
darei, grande, que uí
desque mí Deus den Murça,
et oy outrossi
dizer á muitos mouros
que morauan ant' y
et tijnnan a terra
por nõssa pecadilla,
*A que por nos saluar
fezo Deus madr' é filla...*

D' ña eigrei' antiga,
de que sempr' acordar
s' yan, que ali fora
da Reynna sen par
dentro na arreixaca
et yan y orar
genöeses, pisaos
et outros de Cezilla.

*A que por nos salvar
fezo Deus madr' é filla...*

E dauan sas ofertas,
et se de coraçon
aa Vírgen rogauan,
logo sa oraçon
d' eles era oyda
et sempre d' oqueijon
et de mal os guardaua;
ca o que ela filla

*A que por nos salvar
fezo Deus madr' é filla...*

Por guardar é guardado;
Et porende poder
non ouieron os mouros
per ren de mal fazer
en aquel logar santo
nen de o én toller,
macar que x' o tijnnan
ensserrad' en sa pilla.

*A que por nos salvar
fezo Deus madr' é filla...*

E pero muitas uezes
me rogauan porén
que o facer mandasse,
mostrando-mi que ben
era que o fizesse;
depois per nulla ren,
macar ll' o acordaron,
non ualen hua billa.

*A que por nos salvar
fezo Deus madr' é filla...*

E depois á gran tempo
aueo outra vez,
quand' el rei de^o Aragon
Don James de gran prez
á eigreia de Sée
da gran mezquita fez,
quando ss' alçaron mouros
des Murç' ata Seuilla;

*A que por nos salvar
fezo Deus madr' é filla...*

Que enton á Aliama
lle veeron pedir
que aquela eigreia
fezess' en destruir
que n' arraixaca era;
et macar consentir
o foi él, non poderon
nen tanger en crauilla.

*A que por nos salvar
fezo Deus madr' é filla...*

Depós aquest' a ñeo
que fuí á Murça eu
et ó máis d' arreixaca
á Aliama mi deu
que tolless' á eigreia
d' ontr' eles; mas mui greu
me foi, ca era toda
de nouo pintadilla.
*A que por nos salvar
fezo Deus madre' é filla...*

Poren muit' a enuidos
enton ll' o outorguei,
et toda' a Aliama
foi ao mouro Rei
que o facer mandasse;
mas diss' él; = Non farei,
ca os que Mariame
desama mal os trilla.
*A que por nos salvar
fezo Deus madr' é filla...*

Depois, quand' Aboyuça
o sennor de Çale
passou con mui gran gente,
aquesto verdad' é
que cuidaron os mouros
por eixalçar ssa fé,
gannar Murça per arte;
mais sa falss' armadilla
*A que por nos salvar
fezo Deus madr' é filla*

Desfez á Uirgén Santa
que os ende sacou
que en a *arraixaca*
poucos d' ellos leixou;
et á sua eigreia
assi d' eles liurou;
ca os que mal quer ela
ben assi es eixilla.
A que por nos salvar
fezo Deus madr' é filla...

E porend a eigreia
sua quita é iá,
que nunca Mafomete
poder y' auerá;
ca a conquereu ela,
et demáis conquerrá
España et Marrocos
et Ceta et Arcilla.
A que por nos salvar
fezo Deus madr' é filla...

II.

DE LA CARTA DE D. AURELIANO.

Las cantigas van engalanadas con soberbias láminas, hechas hacia 1270 por ingeniosos y concienzudos artífices, las cuales nos suministran datos del mayor valor para la historia, la arqueología, la etnografía, la indumentaría y las bellas artes. La

lámina correspondiente á la Cantiga 169 se divide, como las demás, en seis cuadros, que representan:

1.º Vista de Murcia y del Santuario.

2.º La Aljama, arrodillada delante del Príncipe Sábio, pidiendo la traslación de la iglesia á otra parte. Cuatro moros representa la Aljama y con humildad hacen su petición. El Príncipe (tiene bonete de castillos y leones y se sienta en trono cubierto por un paño con castillos y leones también) parece que gravemente discute. Detrás de los moros hay dos espatarios castellanos y dos pajes.

3.º Cinco moros arrodillados delante del anciano D. Jaime de Aragon. Dos espatarios aragoneses. Dos pajes.

4.º Seis moros arrodillados ante D. Alfonso, que yá no ostenta el bonete de Príncipe, sino la corona de Rey.

5.º Nueve moros y cuatro mancebos de rodillas ante el emperador de Marruecos, que sentado en sillón de oro, hace ademán con brazos y manos de no ser posible acceder á la demanda.

6.º «Los mouros prueban de desfacer la eigreia é nunca poden»—Varios moros asoman por las azoteas de sus casas, detrás de algunos negros que son los que con ballestas y arcos tiran bodoques y flechas á la imagen, los cuales pierden su fuerza á mitad del camino.

Aquí se vuelve á representar la ciudad de Murcia, el santuario y la imagen, más de frente, ó por lo menos en disposición de gozarse mejor.

Las figuras de D. Alfonso, don Jaime y Aboyuzaf, son retratos.

El santuario, de arquitectura bizantina; sus paredes, de un ligero color rosa. Las tejas curvas y de azul oscuro. La imposta dorada. Sobre el frontón y el caballete del tejado, manzanas de oro y rojas, alternativamente. La puerta ojival: un florón calado, encima, y en el costado del templo dos largas troneras.

La Virgen está sentada en trono de oro que descansa sobre un altar de mármol blanco: la Sra. ostenta corona de tres florones, tachonado el oro con esmeraldas y rubies alternados y por encima y por bajo de ellos un cordón de perlas sobre esmalte negro. Lleva toca hasta el hombro, y cubierta la garganta con parte de la misma toca. La túnica es azul, y el manto rojo, recamado de oro, y con franja de este metal. Los zapatos gruesos. El niño Jesús viste túnica morada, y con la mano sostiene sobre su rodilla el libro de los Evangelios forrado de tafete encarnado. El niño no tiene corona, sino solamente nimbo rojo y las tres potencias de oro. La Virgen, además de la corona, ostenta nimbo azul con cerco de estrellas ó perlas. La madre y el hijo bendicen con sus manos derechas al pueblo.

Delante de la imagen pende una lámpara de bronce. Desde los piés de la imagen, baja una alfombra demasquina, con anchas franjas azules y rojas, alternadas y horizontales, recamadas de oro.

El altar muestra á los lados de la alfombra unas como cruces ó flechas cruzadas, alusivas sin duda á la advocación de la Iglesia.»

(Marzo de 1886).

III.

LÁPIDA CONMEMORATIVA.

Á LA MEMORIA
DEL LAUREADO ESCRITOR Y ERUDITO ARQUEÓLOGO
D. JAVIER FUENTES Y PONTE
RESTAURADOR DEL CULTO
DE LA ANTIGUA PATRONA DE MURCIA
NTRA. SRA. DE LA ARRIJACA.
ROGAD Á DIOS POR SU ETERNO DESCANSO.
NACIÓ EN 1830. FALLECIÓ EL 4 DE FEBRERO DE 1903.

(De mármol de Macael oscuro, con las letras doradas, y sujeta por clavos de bronce. En el presbiterio de la capilla histórica de la Arrixaca, perteneciente ahora á la iglesia parroquial de San Andrés).

IV.

ÉPOCA PROBABLE DE LA EFIGIE.

.....
...Muy pocas esculturas de talla medio-eval hay en España, que puedan competir en valor arqueológico con nuestra Virgencita de la Arrixaca; y aca-

so ninguna, de autenticidad tan demostrada é indudable. De título documental sírvenle esas mismas Cantigas de D. Alfonso, compuestas y editadas (digámoslo así) á mediados del siglo XIII. Pero don Alfonso, en la cantiga que dedica á nuestra Virgencita, afirma que ésta venía teniendo culto en la *Arrixaca* desde mucho tiempo antes, y precisamente el milagro que de ella refiere, consiste en haber fincado de antiguo en el arrabal muzárabe y haber permanecido en él contra las reiteradas protestas y maquinaciones enemigas de los mahometanos, empeñados en arrojarla de allí.

¿Cuándo vino pues á establecerse la Virgencita de la Arrixaca en su «arrabal cercado», de los muzárabes de Murcia? D. Aureliano Fernández-Guerra quiso remontar dicho suceso á los primeros años del siglo XI: tal antigüedad llegaba á concederle á nuestra hierática escultura.

Parece, sin embargo, exagerada antigüedad tan remota. Lo más verosímil, por abonarlo circunstancias históricas á propósito, es que los comienzos de la muzárabe Arrixaca y del culto de su Virgencita correspondan al reinado de Aben-mardenix, en la segunda mitad del siglo XII. Aben-mardenix, de probable abolorio cristiano, desde su castillo de Ricote logró extender su señorío, á fuerza de intrépido valor y de astucia política, por toda la región oriental de los dominios musulmanes (Murcia, Valencia, Almería, Baza, Córdoba, etc.) El inició la rebelión de los mahometanos de la península contra los fanáticos *almohades*, y supo sostenerse, en constante lucha contra ellos, por espa-

ció de un cuarto de siglo, como el rey de taifas más acatado y poderoso de su tiempo. Su origen, sus aficiones, su misma situación política, todo le impulsó á apoyarse en los cristianos. Procuró vivir en paz y hasta en alianza con los reyes cristianos limítrofes; dió acogida en sus dominios á los cristianos, y organizó tropas de cristianos para complementar sus ejércitos, en las cuales ponía su mayor confianza. Aun solía usar con preferencia, muchas veces, el habla y el vestido cristianos. Este es el famoso *rey Lupo* de nuestras Crónicas. «El rey Lope, de gloriosa memoria», le llamó, un siglo después de su muerte, cierto Papa; cuyo elogio, á esa protección á los cristianos se debe atribuir. Conque á la época «gloriosa» de Abenmardenix (1147-72) puede referirse, con toda probabilidad, el establecimiento de la *Arrixaca* y su Patrona.

La misma representación hierática de la Virgen-cita está declarado que corresponde á la segunda mitad del siglo XII: el Niño, sentado de frente sobre los dos muslos de su Madre; la manzana simbólica que éste muestra en su mano; el libro cerrado de los Evangelios, que tiene en su regazo el Niño-Dios... Son detalles característicos de las efigies *marianas* de ese siglo, los cuales en el siglo siguiente varían, modificándose su simbolismo religioso.

Hay pues que corregir, en otra tirada, la inscripción que figura al pie de las postales de *Ntra. Señora de la Arrixaca*, dándole á tan interesante efigie su verdadera antigüedad, de los comienzos de la segunda mitad del siglo XII.

B. (Mayo de 1910).

V.

SOBRE LA CANTIGA DE LA ARRIXACA.

Bien sabido es, que las *Cantigas* de D. Alfonso el Sabio sirven de ejecutoria y de auténtica á la remota antigüedad de nuestra preciosa efigie de la *Virgen de la Arrixaca*.

Dicho cancionero lo formó el Rey Sabio coleccionando las muchas poesías que durante su vida, con distintos motivos y ocasiones, había ido componiendo en alabanza de la Madre de Dios. Por su estilo y manera pertenecen á la escuela trovadoresca provenzal. Están escritas, no en el naciente lenguaje castellano, sino en el dialecto asturiano-gallego, que para la poesía lírica tenía á la sazón más condiciones de dulzura y flexibilidad, y era entonces el preferido por nuestros «trovadores».

Hay dos códices principales de las *Cantigas*: el de la Sta. Iglesia de Toledo y el del Escorial. El primero, interesantísimo por las enmiendas marginales del propio D. Alfonso, contiene sólo cien composiciones á la Virgen «saborosas de cantar». Su fecha la ha fijado la crítica hacia el año 1255. El otro códice, destinado por el testamento de D. Alfonso á la iglesia donde yaciere su cadáver, lo poseyó tres siglos la Catedral de Sevilla, y á fines del XVI, pasó á la biblioteca del Escorial, de orden de Felipe II. Este último códice es mucho más rico, literaria y paleográficamente; obra regia, de veras.

Contiene doble número de «cantigas» que el otro, y está copiado por artística péndola en excelente pergamino é ilustrado con abundantes miniaturas.

En éste es donde figura la cantiga de *Ntra. Señora de la Arrixaca*. En el otro no figura, ni podía; como que fué compuesta, sin duda, bastantes años después, en los postreros del reinado de D. Alfonso. Las referencias á sucesos contemporáneos sirven para determinar las fechas aproximadas de algunas composiciones; y cabalmente por esas referencias podemos afirmar que nuestra Cantiga debió «trovarla» su regio autor hacia el año 1279, y que, por ende, el lujoso códice que la contiene no puede ser anterior á ese año.

La cantiga, que lleva el número CLXIX, consigna los más autorizados datos históricos de la arcaica efigie venarada como Patrona de Murcia tantos siglos. Las nieblas que oscurecían sus orígenes, las ha desvanecido ese precioso documento.

Sabemos por él, que la Virgencita de la Arrixaca recibía ya culto, en su ermita del barrio muzárabe, desde el siglo XII, cuando menos. Que al entregarse la Murcia de Abenhud, al príncipe don Alfonso (1243), los moros le rogaron en vano que quitase la ermita de allí. Que después, cuando la verdadera «reconquista» de D. Jaime de Aragón (1266), habiendo D. Jaime convertido la mezquita mayor en «iglesia para la Seo», la Aljama de los infieles le pidió que en cambio destruyera la ermita cristiana de la Arrixaca; y D. Jaime se negó. Que posesionado nuevamente de Murcia el Rey Sabio, la Aljama insistió en su pretensión de que

les quitase de su arrabal aquel padrastró; y mucho menos consintió D. Alfonso la destrucción de la ermita, entonces recién restaurada. Que los Moros acudieron con empeño á *su rey* (el rey mudejar de la Arrixaca); y éste les dijo: «No me atrevo yo á hacer nada en contra de María, pues castiga con desgracias á sus enemigos». Y finalmente, que cuando Aboyuzaf de Marruecos pasó el Estrecho con gran gentío de infieles, los moros murcianos trataron, entendiéndose con él, de recuperar la Ciudad por un golpe de mano; pero la Virgen deshizo sus planes; porque salieron entonces muchos moros de la Arrixaca y no volvieron, recibiendo en castigo el destierro, los que no la muerte. Todavía, los que quedaron en el arrabal mudejar, despechados, mostraban á veces su encono disparando contra la Virgencita bodoques y flechas... que no llegaban al blanco.

Cada pasaje de estos se halla ilustrado en el códice con una primorosa viñeta. El miniaturista se ve que ha procurado caracterizar fielmente sus personajes. En la 2.^a, figura el retrato de D. Alfonso, joven, con insignias de príncipe heredero nada más. En la 3.^a viñeta, el retrato de D. Jaime el Conquistador. En la 4.^a, el del Rey Sabio. En la 5.^a, el del merinida Aboyuzaf, emperador de Marruecos.

Esta última viñeta, colocada en tal sitio, fué la que le pareció un anacronismo al elocuente orador del año pasado, mi ilustre é ilustrado amigo D. Jesús Romero. Pero ocupa debidamente el sitio que corresponde á su pasaje. Y dicho pasaje es preci-

samente el de mayor interés, porque fija la época de la composición de la cantiga.

La objeción de D. Jesús consistía en extrañar esa intervención de un emperador de Marruecos en nuestras cosas, después que Murcia había sido ya reconquistada y sometida definitivamente. Pues por lo mismo, en su infortunio, los moros murcianos (con los cuales hay que reconocer que no se observó una completa lealtad en lo tocante al cumplimiento de sus capitulaciones), igual que los otros de Andalucía, como ellos sometidos á Castilla no de grado sino á la fuerza, vieron una esperanza en el merinida Aboyuzaf, que en Marruecos había logrado hacerse poderoso.

Este Abuyazaf llena toda la crónica del sabio cuanto desdichado Alfonso X. Cuatro expediciones militares hizo á la península, pasando el Estrecho, en apoyo de los *arrayaces* y reyezuelos tributarios sublevados contra Castilla, y en apoyo, lo que es más triste!, de los magnates castellanos rebeldes contra su Rey. Guerras civiles, más bien que de religión, fueron ya aquellas. Cristianos peleaban en uno y otro campo. La alianza de Abén Yuzaf solicitaron primero el infante D. Felipe y los de su partido; después otros infantes; y aun el propio don Alfonso, al final, viéndose casi destronado... Qué mucho que en circunstancias tales, los moros, mal domados, cobraran esperanzas de independencia?. Los nuestros conspiraron también, y no pocos acudieron luego á pelear junto á su presunto libertador.

La base de operaciones de Abén Yuzaf era Algeciras, puerto del Estrecho, que le había cedido el

rey de Granada. D. Alfonso, á fines de 1277, acumuló contra Algeciras todo su poder, bloqueándola por tierra y por mar. Cerca de dos años duró el bloqueo. Una flota de más de cien naves, entre mayores y menores, que Abén Yuzaf podía contemplar desde Tánger, le impedía enviar ningún socorro. La plaza tendría que rendirse...

Pero la falta de dinero, achaque ordinario de D. Alfonso, con la escasez de vituallas, trajo la peste á la flota. Unos caballeros cristianos, que estaban con Abén Yuzaf, sabiéndolo, le animaron á que aprovechase la ocasión. Aprovechola felizmente su arrojo, y con pocas galeras, sorprendió y destruyó la armada bloqueadora. El ejército de tierra, algo descalabrado también, hubo de levantar el sitio; y D. Alfonso, lleno de pesar, tuvo que renunciar á una empresa en que su corazón de poeta librara hasta la conquista de Marruecos.

Ocurrió este desastre en 1279; de modo que, muy poco antes, cuando el asedio le hacía prometerse las tan felices, fué cuando sin duda compuso nuestra Cantiga, que rebosa alientos patrióticos y segura confianza en el porvenir. Sólo entonces se concibe que él pudiera concluir su canción diciendo: «La Virgen de la Arrixaca tiene yá su iglesita libre para siempre, sin temor alguno de Mahoma; porque ella la conquistó, y conquistará además toda España y Marruecos y Ceuta y Arcila...» Después, en sus tribulaciones de las «Querellas», el triste D. Alfonso tuvo que ponerse al amparo del mismo Abén Yuzaf... y hasta le empeñó su corona!

B. (Mayo de 1913).

VI.

ASOCIACIÓN ACTUAL DE NTRA. SRA. DE LA ARRIXACA.

—

COFRADES NUMERARIOS.

- D. Mariano Palarea.
- » Andrés Baquero.
 - » Ricardo Codornú.
 - » Agustín Hernández del Aguila.
 - » Vicente Pérez Callejas.
 - » Juan Aguilar.
 - » Emilio Díez de Revenga.
 - » Andrés Almansa.
 - » Antonio Clemares Valero.
 - » Alejandro de Martínez.
 - » Angel Guirao.
 - » Isidoro de la Cierva.
-
- » Ricardo Sánchez Madrigal.
 - » Carlos Cano.
 - » Joaquín Báguena.
 - » Agustín Perea.
 - » José Frutos Baeza.
 - » Ceferino Pérez Marín.
 - » José Antonio Rodríguez.
 - » Vicente Llovera.
 - » Mariano Ruiz Séiquer.
 - » José M.^a Ibáñez García.
 - » Diego Hernández Illán.

- D. José Atiénzar Sala.
- » Pedro Cerdán.
 - » Mariano Ruiz-Funes.
 - » Antonio Puig.
 - » José M.^a Sobejano.
 - » Luis Orts.
 - » Narciso Clemencín.
 - » José Selgas.
 - » Antonio de la Torre.
 - » Salvador M. Marín-Baldo.

COFRADES HONORARIOS.

Sr. Cura de S. Andrés.

D. José Martínez Tornel, decano de la prensa murciana.

Sres. Directores de *El Liberal*, *La Verdad* y *El Tiempo*.

En estos últimos años han fallecido: D.^a Antonia Borja, la Sra. Marquesa de Salinas, D. José M.^a Díaz Cassou, D. Luis Séiquer Baquero, don Francisco Fernández Trujillo, D. Antonio Meseguer... R. I. P.

